Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GERARDEÑITA TRANSGERARDEÑITA

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo Juan Agustín Barreto Quinde, en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GERARDEÑITA TRANSGERARDEÑITA, con Registro Único de Contribuyentes No 0190329860001 domiciliada en Girón, Parroquia San Gerardo, de acuerdo a la Ley de Compañías, es mi deber informar:

Que revisadas las cuentas contables y la posterior elaboración de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2010, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas, obedeciendo a principios éticos y profesionales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles mis agradecimientos.

Atentamente,

Ranki Banks

Sr. Juan Barreto COMISARIO

SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS
SESSEA DECIDIO

3 0 MAY 2011

Sheila Pérez